



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1263-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0570-2019-VR-ACAD, del 23 de abril del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

*Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Posgrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;*

Que con Oficio N° 159-2019-UE-EPG WPR-UNE, del 15 de abril del 2019, el Director de la Unidad de Estudios remite a la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella la propuesta de adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa;

Que mediante Resolución N° 1708-2019-EPG WPR-UNE, del 17 de abril del 2019, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 16 de abril del 2019, aprueba la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II;

Que con Oficio N° 0973-2019-EPG WPR-UNE, del 22 de abril del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1263-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 23 de abril del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de ocho (08) folios.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Anita Luz Chacón Ayala*  
Elic. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General (e)

ALCHA/MAAF



*Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos*  
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**

*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**ESCUELA DE POSGRADO**

**WALTER PEÑALOZA RAMELLA**



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1263-2019-R-UNE

# PLAN DE ESTUDIOS

## PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Lima – Perú



1 de 8



## CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO .....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA.....	3
4. MODALIDAD .....	3
5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA.....	3
6. PLAN CURRICULAR.....	4
7. SUMILLAS.....	5
8. MALLA CURRICULAR.....	8





## 1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de Doctorado en Psicología Educacional y Tutorial tiene los siguientes objetivos académicos:

- Plantear de competencias de investigación cuantitativa y cualitativa a profesionales de la educación en general.
- Promover líneas de investigación relacionadas con la problemática educativa de interés para la sociedad que conduzcan a plantear alternativas de soluciones viables y sostenidas.
- Aportar información original actualizada sobre los asuntos más relevantes en el ámbito de la educación.
- Fortalecer los aspectos éticos y deontológicos en la gestión de la investigación en el campo educativo de relevancia nacional.

## 2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de Doctorado en Psicología Educacional y Tutorial presenta las siguientes características:

- Produce conocimiento científico por medio del diseño y gestión de proyectos de investigación en el campo de la Psicología Educacional.
- Domina la metodología cuantitativa y cualitativa, el tratamiento estadístico e interpretación de datos; así como, la comunicación humanista y científica.
- Conoce y selecciona problemas de relevancia nacional para investigar en el ámbito de la Psicología educacional.
- Dirige proyectos de investigación respetando los aspectos éticos y deontológicos.

## 3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios de Doctorado en Psicología Educacional y Tutorial comprenden seis (6) semestres académicos, tres años (3), con setenta y dos (72) créditos.

## 4. MODALIDAD

Presencial

## 5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

DOCTOR EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y TUTORIAL



## 6. PLAN CURRICULAR

### I SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0101	Seminario - Taller de Tesis I		3	4	7	5
MIG-0102	Teoría de la Educación Contemporánea		2	2	4	3
MPE-0103	Desarrollo Psicológico y Educación		2	4	6	4
MPE-0104	Neurociencias y Educación		2	4	6	4
<b>TOTALES</b>						<b>16</b>

### II SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0201	Seminario - Taller de Tesis II	MIG-0101	3	8	11	7
MIG-0202	Currículo y Didáctica de la Educación Superior	MIG-0102	2	2	4	3
MPE-0203	Evaluación Psico educativa		2	2	4	3
MPE-0204	Orientación y Tutoría Escolar		2	2	4	3
MIS -0205	Epistemología (*)		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>						<b>18</b>

### III SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0301	Seminario - Taller de Tesis III	MIG-0201	4	10	14	9
MIG-0302	Intervención Psico educativa		2	4	6	4
MPE-0303	Manejo de Conflictos en la Institución Educativa		2	2	4	3
MIS -0304	Relaciones Humanas (*)		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>						<b>18</b>

(\*) Electivo



### 6.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

ÁREAS \ CICLOS	I	II	III	TOTAL	%
INVESTIGACIÓN	5	7	9	21	40%
ACADÉMICAS	11	11	9	31	60%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

## 7. SUMILLAS

### I SEMESTRE ACADÉMICO

#### SEMINARIO - TALLER DE TESIS I

La asignatura fortalece las competencias en metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa y orienta la búsqueda de información para la elaboración de proyecto de tesis, que, además de su rigurosidad, debe ser factible de realizarse. El producto final es el proyecto de tesis y su inscripción.

#### TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

La asignatura es teórico-práctica y proporciona una visión panorámica del hecho o fenómeno de la educación, su concepción, características, principales campos, procesos, elementos y actores. Se expone, analiza y valora las principales teorías, propuestas y paradigmas educativos, sus propósitos, caracteres relevantes, estrategias y contexto; así como los aportes educativos en el mundo.

#### DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN

La asignatura proporciona información estructurada y coherente de las teorías del desarrollo psicológico del ser humano, enfatizando en el desarrollo afectivo, cognitivo, volitivo y conativo; así como en los problemas más significativos y sus implicancias educativas.

#### NEUROCIENCIAS Y EDUCACIÓN

La asignatura explica la relación interdisciplinar entre las neurociencias y el proceso educativo. Enfatiza factores genéticos, epigenéticos, sociocinéticos y educativos que reestructuran y reorganizan el cerebro. Describe los fundamentos teóricos y praxiológicos de la neuropedagogía.





## II SEMESTRE ACADÉMICO

### SEMINARIO - TALLER DE TESIS II

La asignatura busca desarrollar las competencias metodológico-científicas, asesorando al estudiante en las tareas de construcción o adaptación y administración de los instrumentos de investigación, con criterios de validez y confiabilidad. El producto final es la ejecución del proyecto de tesis.

### CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La asignatura es teórico-práctica y brinda información acerca de las características más importantes de las distintas concepciones curriculares, con el fin de reconocer la diversidad de significados asumidos a lo largo del tiempo; asimismo brinda las pautas para realizar una propuesta de innovación curricular. Aborda el diseño y evaluación curricular, así como las teorías y metodologías de la Didáctica de la Educación Superior.

### EVALUACIÓN PSICO EDUCATIVA

La asignatura explica los modelos y procedimientos de evaluación y diagnóstico psicológico, pedagógico y psicopedagógico de los problemas en el proceso educativo. Aborda la detección, evaluación y diagnóstico de los trastornos de atención, percepción, memoria, lenguaje, socioafectivo y de lectura, escritura y cálculo.

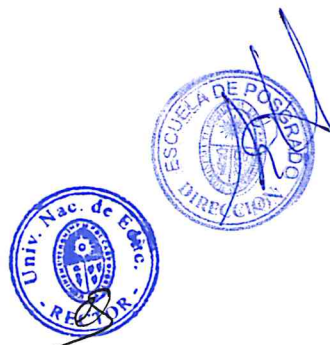
### ORIENTACIÓN Y TUTORÍA ESCOLAR

La asignatura analiza los aspectos teóricos, metodológicos y administrativos de la orientación y tutoría escolar. Se enfatiza en la elaboración de programas de desarrollo de la personalidad, de apoyo a la familia, de proyecto de vida y estrategias psicopedagógicas para prevenir problemas socioafectivos y de violencia socioeducativa.

### CURSO ELECTIVO (\*)

### EPISTEMOLOGÍA (\*)

La asignatura tiene el propósito de desarrollar las habilidades básicas del pensamiento con énfasis en el razonamiento lógico crítico e inferencial y evaluar la validez de los conocimientos de las corrientes pedagógicas. Además, trata la lógica de producción de conocimiento como función filosófica y científica.





### III SEMESTRE ACADÉMICO

#### SEMINARIO - TALLER DE TESIS III

La asignatura orienta el ordenamiento, elaboración y depuración de la base de datos, a partir de la recolección de datos y la confección del informe de investigación, de acuerdo con estándares internacionales. El producto final es el informe final de investigación.

#### INTERVENCIÓN PSICO EDUCATIVA

La asignatura analiza los modelos de intervención psicoeducativa, el diseño, aplicación y evaluación de programas de carácter curricular, instruccional, preventivo y correctivo.

#### MANEJO DE CONFLICTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La asignatura se orienta al análisis de los conflictos y estrategias de mediación y tratamiento de conflictos en las instituciones educativas, desde un enfoque integrado de la convivencia y cultura de paz.

#### CURSO ELECTIVO (\*)

#### RELACIONES HUMANAS (\*)

La asignatura proporciona los conocimientos básicos de la teoría de las relaciones humanas, la comunicación interpersonal, el manejo de conflictos, la teoría del análisis transaccional y otras. Tiene como propósito conocer, analizar y aplicar los principios, procesos y técnicas que intervienen en las relaciones humanas y contribuir con el desarrollo de relaciones humanas saludables que proporcionen bienestar personal, profesional y social.



## 8. MALLA CURRICULAR

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	
SEMINARIO - TALLER TESIS I	SEMINARIO - TALLER TESIS II	SEMINARIO - TALLER TESIS III	
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	INTERVENCIÓN PSICO EDUCATIVA	
DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN	EVALUACIÓN PSICO EDUCATIVA	MANEJO DE CONFLICTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
NEUROCIENCIAS Y EDUCACIÓN	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA ESCOLAR	RELACIONES HUMANAS (*)	
	EPISTEMOLOGÍA (*)		
<b>CRÉDITOS: 16</b>	<b>CRÉDITOS: 18</b>	<b>CRÉDITOS: 18</b>	<b>TOTAL: 52</b>

LEYENDA	
ÁREAS	INVESTIGACIÓN
	ACADÉMICAS
	ELECTIVOS (*)

